

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DE CAMPECHE A LLEVAR A CABO LAS ACCIONES CONDUCTENTES A FIN DE DAR SOLUCIÓN A LOS JÓVENES DEFRAUDADOS POR SOLUCIONES LINGÜÍSTICAS GLOBALES ALFA HILT SYSTEMS, SUSCRITA POR LA SENADORA ROCÍO ABREU ARTIÑANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

La suscrita, Rocío Adriana Abreu Artiñano, Senadora de la República e integrante del Grupo Parlamentario Movimiento Regeneración Nacional de la LXIV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58, numeral 1 y 60, en su primer párrafo, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de la siguiente

Exposición de Motivos

El 6 de octubre de 2017, el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (Injucam) llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración con Empresa Soluciones Lingüísticas Globales Alfa Hilt Systems (AHS), para iniciar el programa “Inglés Para Todos Campeche”.

Quien fungía como Director General del Injucam en ese entonces, Emilio Lara Calderón, aseveró que la finalidad de los cursos eran ofrecer a todos los jóvenes del Estado facilidades para obtener un nivel de inglés acorde a los estándares de calidad mundial.

Asimismo, Lara Calderón señaló que el costo real de un curso de este tipo tenía un costo de unos 9 mil 100 pesos, sin embargo, con la firma de dicho convenio de colaboración, aunado a las becas del 90 por ciento ofrecidas por Instituto de la Juventud, los jóvenes de entre 12 y 29 años interesados en tomarlo. Los requisitos eran mínimos, entre ellos se encontraba el acta de nacimiento, un comprobante de domicilio, el Código Joven proporcionado por el Injucam y el comprobante de pago de la beca por la cantidad de 910 pesos.

Durante la presentación y difusión del programa se detalló que este contaría con seis niveles, donde al finalizar las personas que hayan asistido serían acreditadas a través de TOEFL o de la Universidad de Cambridge, lo cual les daría una gran oportunidad para abrirse más oportunidades de estudios y trabajos en el extranjero.

Además, se hizo hincapié en que los exámenes para la certificación por el TOEFL o por la Universidad de Cambridge ya estaban incluidos en el costo de la beca. Tal como se puede mostrar en la siguiente propaganda difundida por el Injucam



INJUCAM
DO YOU SPEAK ENGLISH?
INGLÉS PARA TODOS
CAMPECHE
COSTO REGULAR DEL CURSO \$9100
BECA 90 % = \$910

REQUISITOS DOCUMENTOS
- ACTA DE NACIMIENTO
- COMPROBANTE DE DOMICILIO
- CODIGO JOVEN
- COMPROBANTE DE PAGO DE BECA

DURACION
PROGRAMA DE 15 MESES
DIVIDIDO 6 NIVELES
10 SEMANAS CADA UNO
INICIAMOS 6 DE NOVIEMBRE

REGISTRATE EN LA PÁGINA :
[HTTP://PNITM.COM/CAMPECHE/](http://PNITM.COM/CAMPECHE/)

CASA DEL EMPRENDEDOR CAMPECHE
CALLE 10 B #326 BARRIO DE GUADALUPE

HORARIOS DE CLASE:
6:30 P.M. A 8:00 P.M.
LUNES Y MIÉRCOLES

CERTIFICACION CAMBRIDGE
International English

CERTIFICACION TOEFL

CONVOCATORIA ABIERTA
6 AL 27 DE OCTUBRE
(JÓVENES DE 12 A 29 AÑOS)

MAYOR INFORMACION EN:
CALLE 12 ENTRE 59 Y 61 COL. CENTRO
TELÉFONOS: 01 9 57 27 EXT. 100

CRECER + GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



Fue así que en total cerca de mil jóvenes de los municipios de Campeche, Carmen, Escárcega, Calkiní, Champotón y Hopolchén atendieron la convocatoria y se inscribieron a fin de llevar cabo el curso, por lo que se abrieron 13 grupos con un promedio de 60 alumnos por aula, dando inicio las clases el 6 de noviembre de 2017.

No obstante, desde el inicio de los cursos se presentaron diversas dificultades, la más significativa fue que varios alumnos decidieron abandonar las clases, lo que incidió en la disminución de la matrícula. Lo anterior, toda vez que gran parte de los jóvenes beneficiados con el programa argumentaron que algunos maestros no se presentaban y las enseñanzas eran de nivel primaria.

Ante la reducción de los grupos, se abandonaron las inmediaciones de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), en donde se impartían las clases y se trasladaron a la Casa del Emprendedor ubicada en el barrio de Guadalupe, no obstante, en marzo de este año y sin motivo aparente, las clases fueron suspendidas.

Ante esta situación, decenas de jóvenes denunciaron en redes sociales la falta de cumplimiento de Emilio Lara Calderón, quien en su momento solo se limitó a prometer una denuncia penal contra la empresa Soluciones Lingüísticas Globales Alfa Hilt Systems (AHS), por incumplimiento de contrato y el presunto fraude de 910 mil pesos a jóvenes campechanos.

Días después, Lara Calderón renunció al Injucam para buscar la precandidatura por el distrito 18 del municipio de Hopelchén, y seis meses después se convirtió en diputado, olvidándose totalmente de aquel compromiso que realizó a los cerca de mil jóvenes de Campeche que creyeron en su palabra e invirtieron en el proyecto, sin imaginar que serían estafados.

Desde entonces el Injucam ha hecho todo lo posible para que la información no se haga pública y que todo se maneje en secreto, ya que algunos alumnos aseguraron que esta instancia dejó de pagar a los profesores debido a que usó el dinero en las campañas políticas.

Quien asumió el cargo del Instituto de la Juventud estatal, a la renuncia de Lara Calderón, Ariel Javier Ruiz Carrillo, desde un principio intentó desligarse del incumplimiento del programa “inglés Para Todos”, que el organismo a su cargo promovió con tanto ímpetu.

A pesar de que Ruiz Carrillo aseguró que las clases de inglés se retomarían, el Injucam se lavó las manos en todo momento y aseguró que ellos no eran responsables del fraude, en los que permanecen embaucados jóvenes campechanos. Lo anterior, a pesar de que este instituto fue el principal promotor de la presunta estafa e incluso en sus oficinas se realizaba el trámite para la inscripción.

Quienes resultaron afectados señalan que a pesar de que el Injucam en su momento se comprometió a apoyarlos, no ven ninguna solución al conflicto.

Cabe mencionar que en los últimos meses las denuncias se han multiplicado a lo largo del país, alumnos y profesores han denunciado que todo fue un fraude. Tal como ocurrió en Campeche, de manera sorpresiva las clases se suspendieron, en algunos casos, los alumnos nunca obtuvieron la certificación prometida y los profesores de la lengua extranjera que trabajaron para la empresa Alfa Hilt Systems, se quedaron sin su pago.

Actualmente la empresa de origen regiomontano enfrenta denuncias por incumplimiento en varias partes del país, como Jalisco, Morelos, Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato, Veracruz, Monterrey y Baja California.

En este sentido, es de vital importancia atender esta situación que aqueja a cientos de jóvenes en Campeche quienes fueron víctimas de fraude por parte de la empresa Soluciones Lingüísticas Globales Alfa Hilt Systems (AHS) que en su momento fue avalada por el Instituto de la Juventud de la entidad.

Es necesario acompañar a estos jóvenes y brindarles la certeza y seguridad jurídica, salvaguardando así sus derechos fundamentales. Por ello, el presente exhorto pretende solicitar, en un primer momento, respetuosamente al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Campeche para que en el ámbito de sus atribuciones lleve a cabo las acciones conducentes a fin de dar solución y apoyar a quienes fueron defraudados por la empresa en comento.

Asimismo, para que el gobierno del estado, a través de la fiscalía general de la entidad, inicie la investigación pertinente acerca del fraude, a fin de determinar responsabilidades y sancionar a quienes resulten culpables.

En virtud de lo anteriormente mencionado, solicito que esta soberanía se someta a su consideración la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Primero. La Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno del Estado Libre y Soberano de Campeche para que en el ámbito de sus atribuciones lleve a cabo las acciones conducentes a fin de dar solución y apoyar a jóvenes que fueron defraudados por la empresa Soluciones

Lingüísticas Globales Alfa Hilt Systems, que en su momento fue avalada por el Instituto de la Juventud de la entidad.

Segundo. La Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno del Estado Libre y Soberano de Campeche para que en el ámbito de sus atribuciones y a través de la Fiscalía General de la entidad se inicie la investigación pertinente acerca del fraude que sufrieron jóvenes por parte de la empresa Soluciones Lingüísticas Globales Alfa Hilt Systems, que en su momento fue avalada por el Instituto de la Juventud de la entidad, a fin de determinar responsabilidades y sancionar a quienes resulten culpables.

Salón de sesiones del Senado de la República, a 7 de enero de 2021.

Senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano (rúbrica)

S I L L